

Santiago, 02 de Noviembre de 2016

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señor
Hernán López Bohner
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Ref: Ordinario N° 27.133, de fecha 28 de Octubre de 2016, de vuestra Superintendencia

COMPLEMENTACIÓN HECHOS ESENCIALES
de fechas 07 y 26 de Octubre de 2016 de
Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a lo indicado en el Ordinario de la referencia y, debidamente facultado al efecto, vengo en complementar los Hechos Esenciales de fechas 7 y 26 de Octubre de 2016.

Para estos efectos cabe consignar lo siguiente:

- a) Por Hecho Esencial de fecha 07 de Octubre de 2016, en lo fundamental se informó que en sesión de fecha 23 de agosto de 2016, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros, acordó aprobar que Molibdenos y Metales S.A. (“Molymet”) y/o cualquiera de sus filiales, suscriba total o parcialmente el aumento de capital que acuerde la filial Inmobiliaria San Bernardo S.A., autorizando las operaciones con partes relacionadas a que pudiere dar lugar la suscripción de las respectivas acciones.
- b) A su turno, por Hecho Esencial de fecha 26 de Octubre de 2016, en lo fundamental se informó que con fecha 26 de Octubre de 2016, la filial belga de Molymet, Strategic Metals BVBA, adquirió las acciones que ciertos accionistas minoritarios, relacionados directa o indirectamente con Molymet, tenían en la sociedad filial Inmobiliaria San

Bernardo S.A. Dicha adquisición constituye una operación con parte relacionada que fue aprobada bajo ciertas condiciones, en sesión de fecha 23 de agosto de 2016, por la totalidad de los directores no involucrados en la operación.

Cabe señalar que las ya mencionadas, son operaciones con partes relacionadas de distinta naturaleza. En efecto, en lo que respecta a la operación indicada en la letra a) precedente, no existen directores con eventual interés directo o indirecto en la operación, motivo por el cual ella en definitiva, fue aprobada por la unanimidad de los Directores de la sociedad. Por otro lado, en lo que respecta a la operación indicada en la letra b) precedente, atendido a que sí existían directores con eventual interés directo o indirecto en la operación, de conformidad a la ley, su aprobación se dio en definitiva por la totalidad de los Directores no involucrados.

Se reitera que los textos íntegros de los respectivos acuerdos, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web, www.molymet.cl

Saludamos atentamente a Ud.

Molibdenos y Metales S.A.



John Graell Moore
Presidente Ejecutivo

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago,
Bolsa de Valores
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgos